



# Acuse

Ciudad de México a 31 de julio de 2019

En seguimiento a la **Décima Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 31 de julio de 2019, se informa que en dicha sesión el **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, sometió a modificación el Programa Social denominado:

- **Los Jóvenes Unen El Barrio**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

**COPLADE/SE/X/05/2019:** Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las **MODIFICACIONES** al Programa Social, solicitadas por el **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, denominado:

- **Los Jóvenes Unen El Barrio**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Firma manuscrita*  
Cen. 31/07/2019